

**Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023
 Comisión de Conciliación y Mediación, Consejo Universitario Séptima Legislatura**

Fecha:	Ciudad de México a 03 de febrero de 2023		
Lugar/modalidad:	Modalidad híbrida sin grabación	Hora de inicio: 15:30 hrs	Hora de término: 17:05 hrs.
Fundamento legal:	Artículos 84, numerales I al III (Reglamento del Consejo Universitario); Artículo 91, numerales III, V, Catálogo de Normas de Convivencia.		
Asistentes.	Paola Rojas Arturo Tenorio Juan Manuel Struck Violeta Cárdenas. Ausentes Wendolin Vargas Contreras Graciela Sánchez ausente, pero avisó.		
Proyecto de Orden del día aprobado:	1.- Pase de lista y verificación del quórum 2.- Informe y análisis de los trabajos realizados en la Comisión 3.- Organización y división del trabajos a los miembros de la comisión 4.- Análisis de caso pendiente y ruta de acción 5.- Revisión de casos que han llegado al correo de la Comisión 6.- Asuntos Generales		
Desarrollo			
<p>-Esta sesión continúa la reunión anterior donde no pudimos terminar el orden del día, el punto principal fue la organización y el planteamiento de realizar la ruta crítica para la atención de los casos recibidos, para darles a las y los consejeros una atención de entre 48 y 72 horas.</p> <p>-Revisamos caso por caso el email de la Comisión de Mediación y Conciliación y decidimos dividir el trabajo para que cada una/o de nosotras realizara.</p>			
ACUERDOS			

En este sentido acordamos lo siguiente:

-Yo escribiré a la encargada de Casa Talavera y para darle seguimiento al problema de los estudiantes de Artes Escénicas o de cualquier otra asignatura de Arte y Patrimonio Cultural para solicitarle que nos responda cómo gestionó la ocupación de dicho espacio o qué acciones realizó para atender tal solicitud donde se señala que no hay condiciones para tomar las clases puesto lo hacen en un aula sino en el patio que está lleno de tierra y, por otra parte, tampoco pueden guardar sus recursos y materiales para armar sus escenografías, vestuario, etc. Al respecto, dijimos que si tienen inconveniente este semestre que nos vuelvan a escribir.

-Nos comunicaremos con la coordinación Académica vía correo institucional para informarnos qué ha pasado con el caso de Martha Vidal, quien no tiene adscripción definida en Casa Libertad y por eso no recibe su carga horaria (este escrito es del 14 de octubre y Paola Sánchez tomará el caso para solicitar la información).

-Preguntaremos sobre el caso de las flores en San Lorenzo Tezonco, en las indagaciones acudiremos al Enlace Administrativo y a las afectadas. Asimismo, nos reuniremos con la Rectoría para saber qué es lo que solicita para este caso. En este asunto los Consejeros Arturo Flores, Juan Manuel Struck y Graciela Sánchez manifestaron su intención de llevar este caso, pues ya han trabajado en él.



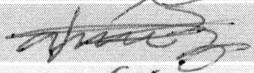
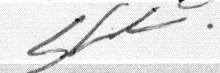
-Sobre el caso del Arq. Luis Antonio Luján Ramírez. Éste será respondido por el Consejero Juan Manuel Struck y él turnará el caso, por ser de orden laboral, a la instancia correspondiente.

-En lo relativo al caso de Cuauhtepac Juan Manuel Struck escribirá la respuesta y realizará las acciones correspondientes.

-En el Pleno impulsaremos, en esta comisión, la creación e instalación del Consejo de Justicia.

Respecto en Asuntos Generales:

- Se acordó realizar un exhorto a la Comisión de Asunto Legislativo para emitir la Convocatoria para conformar el Consejo de Justicia, en el que se indique la importancia que tiene para los trabajos de nuestra Comisión, para la Defensoría de los Derechos Universitarios y para garantizar los Derechos Humanos de nuestra comunidad universitaria. El texto será escrito por Juan Manuel Struck y será compartido por el correo electrónico de la Comisión para su revisión y, en su caso, su modificación.

Nombre	Firma
Paola Sánchez Rojo	
Arturo Tenorio	
Graciela Sánchez	
Juan Manuel Struck	
Violeta Cárdenas	